

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3<sup>50</sup>  
(Pago adelantado.)

**PROPIETARIO**

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

**ANUNCIOS**

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Carlos Borromeo obispo y confesor.

**CULTOS.**—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La cofradía de las benditas almas del purgatorio, instituida en la Iglesia de Santo Domingo, parroquia de S. Martin de esta ciudad, celebrará en este año el novenario como en años anteriores, dando principio el 1.º de Noviembre en la forma siguiente:

Oradores de la novena.—Día 1.º un R. P. Jesuita.—2.º un R. P. Jesuita.—3.º D. José Marcellan.—4.º D. Julian Tolosana.—5.º Licenciado D. Juan Placer.—6.º Dr. D. Blas Goñi.—7.º Dr. D. Cristino Gavin.—8.º D. José Banzo.—9.º Dr. D. Juan Antonio Martin Canónigo.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1½ de la tarde.

**CORTE DE MARÍA.**—Visita á Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral, San Pedro San Lorenzo.

# ENRIQUE MARTINEZ



**SASTRERIA**

**COSO NÚM 20 PRINCIPAL**

# ZARAGOZA

Confección  
de toda  
clase de  
prendas  
para  
caballero.



EL ILMO. SR.

D. JOSÉ MARÍA TORRECILLA Y GONZALEZ

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Segovia, Magistrado electo de la Territorial de Barcelona, ex-Decano del Colegio de Abogados de esta capital y ex-Vicepresidente de la Diputación de esta provincia y ex-Gobernador civil de Gerona y Jefe Superior honorario de Administración civil,

HA FALLECIDO

á las nueve de la noche del día 30 del finado Octubre después de haber recibido los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

Su afligida esposa, hijos, hijo político, hermanos, madre y hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos, al participar tan sensible cuan irreparable pérdida, ruegan á sus relacionados le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la Real y parroquial Basílica de San Lorenzo en el día de mañana á las diez de la misma á la misa de Requiem, por todo lo cual quedarán sumamente agradecidos.

## Sección de Noticias.

A pesar de lo desapacible del tiempo anteayer y ayer fué bastante el número de seres vivientes que visitaron la mansión de los muertos.

Con gusto consignamos que el alcalde D. Luis Fuentes, tomó las necesarias precauciones para poner coto á cualquier acto que desdijera de aquel santo lugar.

No hubo que corregir el menor abuso y esto habla alto en pro de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo y de su cultura.

El día 4 penetrará en Europa una borrasca que producirá fuerte temporal, adquiriendo en nuestras latitudes grande intensidad el 5 pasando su núcleo el 6 cerca de nuestra Península, llegando al máximo de intensidad. El temporal de lluvias será general; viento huracanado entre S. O. y N. O. con nieves. El 7 y 8 decrecerá el temporal, continuando la probabilidad de las lluvias en nuestra Península. El 9 y 10 á consecuencia de una nueva invasión del Atlántico se reproducirán las lluvias. Los restantes días hasta el 15 serán más tranquilos.

Esto dice, en extracto, el astrónomo Noherlesoom, en las previsiones del tiempo para la 1.<sup>a</sup> quincena de este mes.

Un viticultor del campo de Marsella, tiene la pretensión de haber descubierto un remedio eficacísimo preventivo contra la filoxera de las viñas, *vacunando*, así lo dice el periódico de donde tomamos la noticia, las cepas, por un procedimiento especial y una substancia que no quiere, por ahora, dar á conocer.

Dice el tal colega, que efectivamente los viñedos tratados por el sujeto en cuestión se hallan muy lozanos y hermosos mientras otros vecinos se hallan agostados.

Hállase en esta capital el joven abogado de Tamarite D. Bálamo Chías, á quien hemos tenido el gusto de saludar

Para conmemorar la fiesta onomástica de D. Carlos de Borbón, algunos tradicionalistas de esta capital costearán mañana una misa solemne en honor á San Carlos Borromeo, cantada, en la Iglesia del convento de Santa Teresa, por los salmistas de la Catedral, con acompañamiento de armonium.

¡Nuestro gozo en un pozo!

Ahora salimos, al decir de un colega, que el descubrimiento de Mr. Koch

para la curación de la tisis, no há de poderlo usar más que los ricos por resultar harto caro el remedio.

A no ser que los gobiernos quieran tomar á su cuenta la curación de todo el que carezca de bienes precisos, comprando el secreto del remedio.

---

Ayer llovió un poco. Hoy sopla el viento Norte, frio.

---

Los cacos madrileños se pasan de listos.

Nada menos que en su propio despacho del ministerio de la Guerra, le han robado la capa al general de brigada, Sr. Gonzalez Parrado.

---

Del 6 al 20 del corriente mes de Noviembre se procederá en esta capital al cobro domiciliario de las cuotas de las codtribuciones territorial é idustrial, por el recaudador de la misma D. Antonio Buisán.

---

Dos labradores de la huerta de Lérida que se dieron un atracon de setas cogidas por ellos, que luego resultaron venenosas, ha muerto el uno y el otro se halla en estado grave.

Con que, ojo como se comen setas.

---

D, Candido Bonet y Navarro, muy estimado amigo nuestro, hijo de una conocida y apreciable familia de esta Ciudad, ha obtenido el ascenso á la Categoria de Auditor de segunda clase del Cuerpo juridico de la Armada.

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo y paisano por el ascenso con que ha sido agraciado en premio á sus relevantes méritos y á sus constantes y afanosos estudios.

---

El día 30 de este mes termina el plazo para proveerse de Cédulas personales sin recargo.

---

Parece que el Ayuntamiento de Barcelona entablará recurso de casación contra el fallo dictado por la Audiencia en el pleito con el marqués de Ayerbe.

---

Se ha publicado el número 148 de la *Ultima Moda* tan ameno y útil como los anteriores por los modelos de última novedad que ofrece

á las señoras. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La administración, calle de Claudio Coello, 13—Madrid remite gratis números de muestra y admite suscripciones de ensayo por los meses de Noviembre y Diciembre al precio de 2 pesetas.

---

El Sr. Castelar ha escrito á sus correligionarios manifestándoles que en aquellos distritos en que no se presenten candidatos posibilistas ayuden á los candidatos del partido liberal, votándolos.

Así lo dice *El País* de Lérida.

---

Dom Couturier, general de la orden de los benedictinos franceses y abad del convento de Solesmes, ha fallecido.

Gobernaba desde hace quince años la abadía.

En el convento de Solesmes es donde se fábrica el célebre licor que lleva el nombre de los benedictinos, por cuyo privilegio de fabricación ofreció no hace mucho un industrial varios millones. Los benedictinos de Solesmes son además unos grandes industriales y fábrican una porción de artículos, todos ellos célebres.

---

El Congreso de Washington votó hace poco tiempo un crédito de 20.000 duros para hacer experimentos relativos á la producción de la lluvia.

El doctor Farvow, Jefe de la división forestal de los Estados Unidos, está seguro de producir la lluvia por medio de globos en libertad que estallando á determinada altura, condensarán repentinamente los vapores necesarios para que sea un hecho el fenómeno que se persigue.

La idea es original; pero la combaten varios hombres de ciencia, entre ellos Mr. Monchez, director del Observatorio de París.

---

En la cárcel de Salamanca hay en la actualidad siete presos condenados á muerte, sin incluir en este número los cuatro reos por delito de asesinato y robo sentenciados á la última pena, ni otro llamado Valdefuente, que fué indultado hace poco tiempo.

---

La filoxera tiene invadidos en la actualidad viñedos de las provincias de Málaga, Zaragoza, Granada, Córdoba, Orense, Gerona, León, Almería, Salamanca, Barcelona, Tarragona, y alguna que otra más que no recordamos.

---

Se ha repartido el proyecto de las nuevas tarifas generales máxi-

ma y mínima de aduanas, presentadas por el gobierno francés á la aprobación de las Cámaras.

En el preámbulo, ocupándose de España dice que aunque no ha variado nada en su base, desde que se estableció el actual régimen aduanero en 1882, la opinión de la república es contraria á aquella, y que hay que precaverse, pues las corrientes generales demandan la denuncia de los tratados y el aumento de los derechos para los productos extranjeros.

Se enumeran las corrientes proteccionistas que prevalecen en todas las naciones y se propone no celebrar tratado ninguno, facilitando la disminución de la tarifa, según las concesiones que se hagan á Francia.

A los vinos que no contengan más de 12 grados de alcohol se les impone 70 céntimos por grado y hectólitro por la tarifa general, y 50 céntimos por grado por la mínima.

Los vinos que excedan de esa graduación pagarán por el alcohol que contengan.

Las pieles sin curtir y las lanas todas serán admitidas libremente, así como las crines en bruto, las peinadas y las sedas en rama.

Los derechos sobre quesos, mantecas y mieles oscilan en la tarifa general entre 6 y 15 francos por cada 100 kilogramos, y en la tarifa mínima entre 3 y 10 francos.

Por cada 100 kilogramos de pescados salados ó ahumados y de bacalao se exigirán 48 francos.

Por igual cantidad de conservas, 30 francos en la tarifa general y 25 en la mínima.

El trigo, la espella y el morcajo pagarán 5 francos por cada 100 kilogramos según la tarifa general, y los arroces y sémolas 8.

Los 100 kilogramos de limones y naranjas, 7 por la tarifa general y 5 por la mínima.

El kilogramo de uvas y frutas de cultivo forzado, 2 francos por la general y 50 céntimos por la mínima.

Los 100 kilogramos de pasas, 20 francos por la primera y 15 por la segunda.

La misma cantidad de conservas en aguardiente, 100 francos por lo general y 80 por la mínima.

Los jarabes y frutas confitadas, 72 francos por cada 100 kilogramos.

El chocolate, por igual cantidad, 130 francos según la tarifa general y 100 según la mínima.

La primera impone 6 francos por cada 100 kilogramos de aceite de oliva, y la segunda 4 y 50 céntimos.

Se podrá importar sin pagar derecho alguno las especies medicinales y los minerales en bruto.

De los productos químicos, muchos aparecen recargadísimos; algunos libres de derechos.

Los licores pagarán 80 francos por hectólitro.

Los derechos sobre vidrios y cristales oscilan entre 25 y 160 francos por cada 100 kilogramos.

De los hilos se forman numerosas divisiones, y los derechos que se imponen oscilan entre 20 francos y 439.

Los derechos sobre los tejidos varían, según la trama, entre 31 y 650 francos en la tarifa general y entre 24 y 500 francos en la mínima.

El lienzo adamascado aparece recargadísimo; por cada 100 kilogramos, según clase, habrá de pagar desde 121 francos hasta 689.

Los derechos sobre tejidos de algodón oscilan entre 80 y 800 francos por cada 100 kilogramos en tarifa general, y entre 62 y 620 en la mínima.

Todos los tejidos por punto general, aparecen con derechos exageradísimos.

Los exigidos sobre las pieles preparadas varían entre 13 y 163 francos.

Una de las más florecientes industrias que existe en Inglaterra, es la de plumas de acero para escribir, siendo la ciudad de Birmingham la más importante en este ramo de la fabricación inglesa.

La producción de dicho artículo es, por término medio, ciento sesenta mil gruesas semanales, requiriendo esta producción de 16 á 18 toneladas de acero, de las cuales 8 consituyen el artículo y el resto los desperdicios.

La fabricación de plumas de acero dá ocupación á unas 3.500 mujeres y niños y á 500 obreros, maquinistas, cilindadores, forjadores de herramientas, etc.

Excepto en los Estados Unidos, desde 1865 no se ha montado ninguna fábrica de este artículo. Existen cuatro fábricas pero solo una es muy importante.

En Francia hay cuatro fábricas y en Alemania una. Existe además una fábrica en Rusia pero fué destruida por un incendio hace ya muchos años y no se ha pensado en reedificarla.

Esta industria que ha ido en continua decadencia en Francia, Alemania, Rusia y Estados Unidos, continúa sin embargo floreciente en Inglaterra.

Escusamos decir que en España no se ha pensado aun en plantearla.

Estando en sesión el Ayuntamiento del pueblo de Ituero Azaba (Salamanca), penetraron en la sala varios vecinos con escopetas y amenazaron á los concejales si el Municipio no concedía lo que pedía el pueblo. Uno de los vecinos disparó un tiro que no hirió por fortuna á nadie.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.** en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

## Correspondencia.

Madrid 2 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Mientras llega mañana el momento de reunirse la Junta del Censo y tomar definitivamente un acuerdo en el asunto de la eficacia de ese conbio creado por el ministerio de la ley, la atmósfera se ha caldeado lo bastante para que se discuta con verdadero interés.

Preciso es confesar que á despecho de las resistencias que ofrecen algunos de los partidos llamados de gobierno la transformación radical de nuestra manera de ser política se impone con más fuerza á cada instante.

La aparición de la Junta central del Censo, freno y barrera contra las demasías del poder ejecutivo y este le desempeñan conservadores.

Podrá atribuirse á ignorancia de los que en Junio último aspiraban á ser poder el mecanismo de esa nueva ley que no se cuidaron de discutir ó por lo menos conociendo ese conjunto ó especie de censor podría haber hecho que su composición hubiese sido otra distinta de lo que es actualmente. Pero explíquese como se quiera lo ocurrido es el hecho que hoy contamos una innovación de no pequeña cuantía que coloca á los gobiernos cuando se extralimitan en condiciones distintas de las que hasta aquí tuvieron, sobre todo en los interregnos parlamentarios y cuando la censura de las cámaras no es directa sino que se halla en suspenso.

Importa poco saber si es ó no cierta la existencia del llamado pacto del Pardo; pero si es verdad que los partidos que componen el turno pacífico, como se ha dado en llamar la sucesión en el poder, tienen forzosamente puntos de contacto que les obligan á no llevar las cosas al extremo en ciertos puntos.

De aquí que la proposición formulada por el Sr. Sagasta hubiese quedado *in statu quo* revistiendo solo el caracter de protesta. Pero en el seno de esa Junta hay componentes que no se hallan ligados por compromisos de este género, como los Sres. Castelar y Salmerón y por esto, el último quiso sacar á salvo á todo trance el prestigio de la Junta con objeto de que se estableciera un divorcio real y efectivo entre dicha agrupación y el gobierno, por lo mismo que este no había de acceder á la convocatoria de cortes que seguramente las actuales no habían de darle la razón, obligándole, por tanto, al cumplimiento inmediato de dichos acuerdos.

La situación que de esta suerte se creaba al gobierno era en extremo violenta.

Lo avanzado de la hora fué causa de que terminara la sesión sin haberse adoptado un acuerdo concreto que se tomará mañana en una nueva reunión. Claro es que gracias á este paréntesis, las cosas tomarán un giro más favorable para el gobierno, aún cuando no es posible averiguar cuál



pueda ser este, porque los demócratas han de resistir todo género de concesiones y el mismo Sr. Sagasta por ser el jefe del partido liberal se verá en la precisión de secundar estos esfuerzos.

Creem muchos que de lo que aquí se trata es de hacer viable á todo trance la coalición electoral, enagenando al gobierno conservador todo linaje de simpatías poniendo ante la faz del país la resistencia que ofrece al cumplimiento de la ley, cuando debiera ser el primero en realizar esta misión.

Semejante estado de cosas ha dado lugar á rumores á cual más peregrinos, habiéndose echado á volar la especie de un gabinete intermedio que se encargaría de hacer las elecciones, cosa que no han oído con gusto los conservadores, ni tendría condiciones de vida, aunque la idea encontrase ahora mejor acogida entre la gente política, que cuando ocupaba el poder el Sr. Sagasta y el partido liberal.

Por último, todo el mundo se fija en otro de los aspectos de la cuestión ó sea el de que dado que no se llegara á una inteligencia entre el gobierno y la Junta y esta quisiera hacer efectivo su acuerdo convocando á las cortes, ó como habría de realizarla esa entidad jurídica, siendo preciso un decreto presentado por el poder ejecutivo al poder conservador.

Acudiría la Junta á dicho poder moderador para que se reuniesen? Pasaría tranquila porque sus acuerdos revistiesen un carácter platónico?

En el primer caso se planteaba la cuestión de confianza, cuya solución no sería fácil de preveer, puesto que las mismas razones habría ahora para que continuase imperando la situación actual que hubo para entregarla el poder en Julio último.

También ha circulado el rumor de que el gobierno pudiese contestar á las pretensiones de la Junta publicando el decreto de disolución de cortes cortando así este nudo gordiano, lo cual no puede considerarse verosímil porque habría de apresurar los trabajos electorales.

Veremos, pues, que solución se dá mañana á este conflicto en el seno de la Junta central.—M.

---

Almudévar 2 de Noviembre de 1890.

**Sr. Director de LA CRÓNICA:**

Las lluvias otoñales de otros años parece que en este no quieren favorecernos, pues apenas puede decirse que ha llovido desde el mes de Junio. Consecuencia natural de ello es que la siembra de cereales se ha efectuado y sigue efectuándose en pésimas condiciones, abandonando el labrador la simiente despacio y de mala gana, sin cesar de mirar al Cielo, que estos últimos días de Octubre se ha mostrado algo encapotado. Pero como al propio tiempo no ha cesado el viento Norte, que hace ya muchos días reina, y algunos de ellos bastante fuertes, no hay esperanzas de que varíe el temporal seco que nos arruina.

Esta tarde se ha puesto muy nublado, y al fin de ella han caído unas gotas, que ni siquiera han matado el polvo. Mas el viento no ha variado, y

mientras no varíe, no hay que esperar grandes lluvias, que tanta falta hacen.

La vendimia se efectuó á raíz de las tormentas de Septiembre, que tantos perjuicios causaron en esa capital y pueblos más próximos. Al pasar la última ó sea la del 21, por este término, tocó algo de la parte N. O., y por ello determinaron la mayoría vendimiarse á seguida. A pesar de ser tan temprano, han salido buenos vinos para lo que acostumbran ser, debido sin duda á la sequía del verano. Pero si la calidad es buena, la cantidad es bastante corta, si bien hay que consolarse con que el año pasado no se cogió nada. Al menos no se verá en este lo que sucedió en aquel, ir muchos á trabajar sin vino.

Hoy hemos visto una instancia, que ha sido firmada por muchos propietarios, solicitando de S. M. la Reina Regente que se lleven á efecto las obras del proyectado pantano del Roldán, con arreglo á lo que informó la Junta Consultiva del Ramo, y la Comisión hidrológica del Ebro, si mal no recuerdo. Ha partido, al parecer, la iniciativa del señor conde de San Juan, y lleva ya firmas de varios propietarios, representando los pueblos de Albero alto, Albero bajo, Sangarrén, Barbués, Almuniente, Torres de Barbués, Grañén, Tabernas, Huerrios, Cuarte, etc. Sería un gran bien para esta población, el que llegara á conseguirse hacer este pantano, pues así no se tendría que esperar tanto el agua de las nubes. Mas como las grandes obras en España no se hacen tan fácilmente, no conviene hacerse ilusiones sobre este particular, sino más bien esperar sentados, aunque bueno es que se trabaje, por si algo se consigue.

Es de usted siempre afectísimo S. S., q. b. l. m.,

*El Corresponsal.*

## Sección libre.

### INOCULACIONES

El furor de la moda no respeta ni aun el sagrado templo de la medicina.

A los médicos *de manga estrecha* sucede los *de manga ancha* y viceversa.

Los doctores tienen ya, como cualquiera poeta, sus *chifladuras* correspondientes.

Como un mediquito alemán ó norteamericano descubra que la lana de los colchones es perjudicial á la salud, ya estamos durmiendo en el suelo medio género humano, por prescripción facultativa, y cate usted cesantes y condenados á *gabán perpétuo* á todos los borregos del mundo.

Por hoy no son los borregos, sino las terneras, las que amarradas de sus cuatro patas y panza arriba lamentan los rigores de la moda. Porque la inoculación es *la última* palabra de *la última moda médico-elegante*.

El tener un arma, blanca ó negra, es una ventaja en estos tiempos.

Las grandes potencias calan bayoneta y verifican *ensayos generales* de la magnífica *obra de destrucción* que pronto se pondrá en escena, con todo el aparato que su argumento requiere.

Los médicos *calan lanceta* y atacan los brazos de sus pacientes, en columna cerrada, haciendo el ensayo general de una epidemia en los organismos más sanos y mejor constituidos.

No hay vecino en Madrid que no esté *graduado* de *teniente* ó de *capitan*, según que le hayan puesto *dos* ó *tres estrellas* en cada brazo.

En eso de la vacuna hay como en los toros, distintas *puyas*, y médicos que *pegan* más ó menos.

Los hay que rascan ligeramente la *epidermis*, hay quien llega á la *dermis* y hay doctor *profundo* que ha calado hasta el *cuerpo reticular* ó de *Malpigio*... Y perdonen ustedes el tecnicismo.

Conste, ante todo, que yo no combato la eficacia de la inoculación; eso allá que las terneras se las compongan con los médicos; pero conste también que yo no me dejo introducir en la economía más *virus* de los que desgraciadamente tengo.

La vacuna al por mayor, ó *en rueda de presos*, como ustedes quieran, tenga sus peligros constantes.

Como la lanceta ó el pincho no se desinfecte, ó el *sublimado* no sea muy *sublime*, se expone cualquiera á heredar *un vicio* de su antecesor.

La criada de mi casa no me deja escribir ni deja descansar á nadie desde el día de la operación, cantando que se las pela tangos y seguidillas.

¡Se vacunó después de una tiple de zarzuela cómica en un acto!

En cambio un primo mio que se vacunó directamente de la ternera se pasa bramando toda la noche según me ha confesado la mujer, que duerme separadamente de su marido.

Sé de otro diputado de la mayoría, inoculado detrás de un gimnaste del Circo de Price, que no hace más que *planchas* desde aquel infausto momento.

Esto consiste, por supuesto, en el poco *aseo* del operador, y no dice nada en contra de las excelencias de la operación.

Como molestias no ocasiona muchas.

Ocho ó diez días de picazón insoportable, hasta que se forman las *pustulitas*, y después, sino se enconan ó proviene una *erisipela*, se queda uno tan fresco y tan *inoculado*.

Pero como los médicos no se conforman sólo con la viruela, sino que quieren combatir y atenuar todos los *virus* y *virgulas* existentes, no cesan en sus investigaciones científicas, haciendo experimentos, ya en los animales, ya en las personas, que para *el caso* es lo mismo.

Ahí está el doctor Ferrant, y si no está *ahí* estará en otra parte, que ha traducido del indio con extraordinario éxito el mismísimo *cólera morbo asiático*, tal y como se representa en las orillas del Ganges. No asistí al estreno pero me han escrito de Valencia que el arreglo conserva toda la frescura y todos los microbios del original.

El doctor Pasteur, con su colección de *perros amaestrados*, está siendo el asombro del mundo científico, que aplaude, á *rabiar*, sus experimentos.

El *virus rdbico*, atenuado convenientemente y propinado *entre cuero y carne*, hace que el hombre no rabie en su vida, aunque se case y tenga hijos, y aunque esté empleado en Consumos, que es el *consumatum* de la hidrofo-bia.

Pues no termina con esto el afán de las inoculaciones.

El doctor Cok, sabio extranjero, que ha visto con horror que la *tuberculosis* (valiente titulito para una revista política en siete cuadros!) acusa un 25 por 100 en la mortalidad, pretende también inocularnos ese *activo agente*, que no es *de orden público*, ni mucho menos.

Las gallinas están siendo el blanco de las iras del doctor Cok; pero yo, que tengo de *gallina* más que de valiente, temo por el porvenir y me veo *tuberculosidado* el mejor día.

Como los experimentos se repiten en millares de aves de corral, ya no extrañará nadie que en la mitad de los restaurants de Madrid, se sirvan al parroquiano *gallinas tísicas*. ¡Son aves *inoculadas de Cok!*

La corriente científica viene *de Norte á Sur*. Siempre es una ventaja, porque en España *ensayaremos* de los últimos.

El problema está resuelto. Para preveniros de un mal, inocularse del mismo.

¿Que voy al Polo, y allí hace mucho frío?... Pues me llevo un sorbete en cada bolsilla, y váyase lo uno por la otro.

¿Que voy á la guerra y el plomo puede matarme?...

Me estoy *tragando balas* una semana antes, y ya las tengo dentro, por si acaso.

La *inoculación* puede extenderse por todas las esferas de la vida.

Que el presidente de un Gabinete conservador, teme la epidemia liberal?

Pues le pide dos ministros prestados á Sagasta, y ya está *inoculado de fusionista*.

La dichosa vacuna nos puede traer ventajas muy prácticas.

Un amigo mío hizo ayer que su suegra le arañase en broma.

Y lo que él dice:

«¡Ya estoy libre, si un día pasa á mayores, y me muerde!»

JOSÉ JACKSON VEYAN.

## ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Octubre

Día 2

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719,1	718,0	4,0	2	N.O.7	N.O.	8 10N	Cubt.°	

# Telegramas.

## EXTRANJERO

**Berlin 2.**—El rey de Bélgica ha celebrado una entrevista con el conde Caprivi y ha acordado con la emperatriz Federica.

Su viaje no obedece a planes políticos sino á la contratación de un empréstito para el Estado libre del Congo.

**Copenhague 2.**—La cámara de diputados ha votado el nombramiento de una comisión encargada de buscar los medios de fundar los tribunales internacionales de arbitraje.

**Londres 2.**—Una diputación de israelitas ingleses ha remitido al cardenal Manning un mensaje de felicitación con motivo del 25.º aniversario de su consagración.

El mencionado cardenal agradeciendo el mensaje hizo un cariñoso elogio de los israelitas ingleses.

**Roma 2.**—El ministro de Marina ha acordado se comience á instruir proceso por la pérdida de un torpedero.

El día 15 del corriente volverá la Corte á esta capital.

**Copenhague 2.**—Muy pronto quedará encargada de la regencia la reina consorte. El estado del rey no ofrece variación alguna digna de mención.

**Calais 2.**—La situación de la comarca minera sigue siendo la misma, sin que por ahora se teman alteraciones del orden.

## INTERIOR

**Madrid 2.**—El Sr. Peral, según nuestros informes, no se confía mucho en que el Consejo Supremo de la Marina acuerde en la reunión de mañana que el Sr. Peral se encargue de la construcción de un nuevo buque submarino, confiándole en absoluto la dirección técnica del mismo. Sin este último requisito, el Sr. Peral no aceptara el encargo. Lo que haga en este caso, claro está, que el Sr. Peral lo tiene meditado pero á nadie lo dice. No es aventurado suponer, sin embargo, que pedirá la licencia absoluta, y que tal vez se ausente de España, aceptando el ofrecimiento que para dirigir talleres de construcciones navales le han hecho algunas importantes casas inglesas.

**Madrid 2.**—Parece que el teniente de navío Sr. Mercader, uno de los tripulantes del submarino y admirador entusiasta de Peral, será en breve destinado á Fernando Poo.

**Madrid 2.**—Según telegrama recibido hoy en varios centros oficiales, el vapor correo Alfonso XII de la Compañía La Transatlántica ha fondeado en Santander, procedente de la Habana y Veracruz, á las diez de la mañana. Además de la correspondencia trajo á bordo 77 pasajeros y 25 individuos de tropa.

**Madrid 2.**—Mañana á las tres de la tarde se reunirá en el congreso la Junta central del censo. Acerca de sus resultados las impresiones que hoy se advertían entre los ministeriales eran pesimistas, pues consideraban difícil que se llegara á términos de avenencia.

**Madrid 2.**—En el salón del Congreso se ha notado esta tarde una gran animación y variados comentarios. Entre los prohombres e los partidos políticos, por consiguiente no es posible reducir término de esta cuestión.

# Gran Lotería de Dinero

## 500,000

Marcos

ó aproximadamente

## Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
		127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 BILLETES**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

## Marcos 9,553,005

ó sean casi

## Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30 — 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1890

Valentín y Compañía

BANQUEROS.

## HAMBURGO

ALEMANIA

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.  
**Impresiones comerciales.**  
 IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



REVERENDOS PADRES

## BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Unico depósito en Huesca: D. Antonio Soler.--Confiteria.

## Hermosa colección

DE  
**RECORDATORIOS**

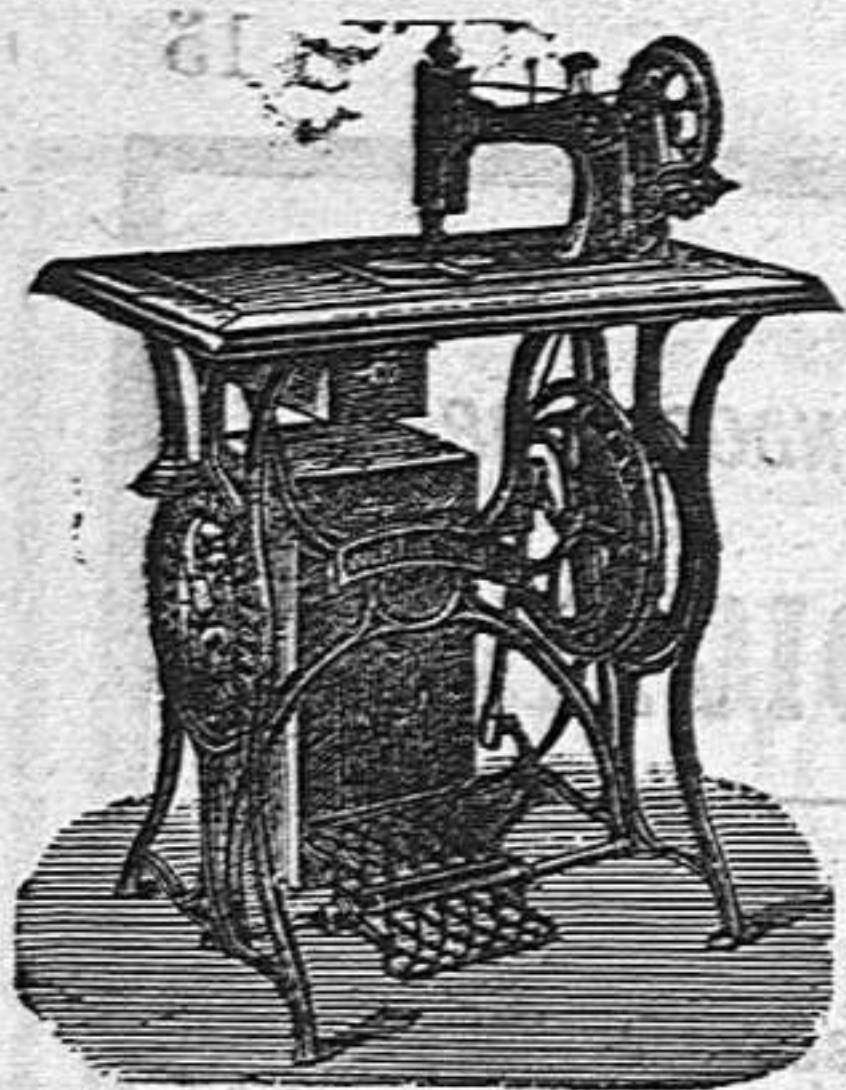
para

**ESQUELAS DE NIÑOS**

y

**ANIVERSARIOS**

Se acaba de recibir en la imprenta de la viuda é hijos Castanera.



La máquina de coser *Werteim* es reconocida hoy como la mejor del mundo, por la más silenciosa, de mayor duración, muy elegante y más barata que las hasta hoy conocidas. Las hay de venta en el **NUEVO BAZAR** de D. Mariano Lorient.

Al Bazar de don Mariano Lorient acaban de llegar nuevos y variados surtidos en sombrillas, bastones, transparentes, bolsos, maletas mundos y otros artículos de viaje. La ¡mar! en camas inglesas y ordinarias así como en jergones metálicos. Todo más barato que nunca.

---

## PIANO

Se compra uno vertical ú oblicuo, que esté en buen estado y sea de buena marca dirigirse á la imprenta de este periódico.

---

## BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para blanquear habitaciones, á precios módicos.

En la imprenta de éste periódico informarán.

---

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 3, 10 mañana.

Ha sido nombrado Director jefe del cuerpo de telégrafos, D. Francisco Rodriguez y Gonzalez

Háblase de que el Papa ha enviado á Mr. Bismark su última encíclica, documentos que solo se envían á los soberanos.

Se han verificado grandes manifestaciones prusianas frente á Sttutgart.—M.